



INFORME DE GESTIÓN DEL MES DE DICIEMBRE

COORDINACIÓN NACIONAL
DE GESTIÓN ESTRATÉGICA
Y PLANIFICACIÓN

DIRECCIÓN NACIONAL DE
SEGUIMIENTO Y GESTIÓN
DE LA CALIDAD

ENERO/2020



Contenido

APROBACIÓN	2
1. FICHA TÉCNICA.....	3
2. GESTIÓN ELECTORAL POR RESULTADOS - GEPR.....	4
2.1. Índice de Gestión Estratégica - IGE.....	9
2.1.1. Planta Central	9
2.1.2. Delegaciones Provinciales Electorales	11
2.1.3. Instituto de Investigación, Capacitación y Promoción Político Electoral	12
3. GESTIÓN PRESUPUESTARIA	15
3.1. Presupuesto Ordinario – POA.....	16
3.1.1. Ejecución Presupuestaria Ordinaria – POA Planta Central	17
3.1.2. Ejecución Presupuestaria Ordinaria – POA Delegaciones Provinciales Electorales	20
3.1.3. Presupuesto Ordinario - POA del Instituto de Investigación, Capacitación y Promoción Político Electoral - IDD.....	21
3.2. Presupuesto Electoral – POE	21
3.2.1. Ejecución Presupuestaria Electoral – POE de Planta Central.....	23
3.2.2. Ejecución Presupuestaria Electoral – POE de las Delegaciones Provinciales Electorales.....	0
3.2.3. Ejecución Presupuestaria Electoral – POE de Otros Procesos Electorales	24
4. GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	25
5. ACCIONES A TOMAR POR PARTE DE LA DNSGC.....	28
6. CONCLUSIONES	28
7. RECOMENDACIONES.....	29



COORDINACIÓN NACIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA Y PLANIFICACIÓN
DIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y GESTIÓN DE LA CALIDAD

APROBACIÓN

	Nombre	Cargo	Firma
ELABORADO POR:	María Jumbo	Analista de Seguimiento y Evaluación 2	
	Jessica Rojas	Coordinadora de Seguimiento y Evaluación	
	Jenyfer Garzón Moreno	Coordinadora de Gestión de la Calidad	
REVISADO POR:	Gloria Ochoa	Directora Nacional de Seguimiento y Gestión de la Calidad	
APROBADO POR:	Juan Bonilla	Coordinador Nacional de Gestión Estratégica y Planificación	

1. FICHA TÉCNICA

En el presente informe se evidencian los resultados de seguimiento y evaluación correspondiente al mes de diciembre de 2019 del Consejo Nacional Electoral – CNE. Se consideran los siguientes parámetros para el desarrollo de este informe:

Período de análisis:	Enero – Diciembre 2019
Fecha de corte:	31 de diciembre de 2019
Alcance:	Planta Central Delegaciones Provinciales Electorales (DPE) Instituto de Investigación, Capacitación y Promoción Político Electoral (IDD)
Fuentes de información:	Herramienta de Gestión Electoral por Resultados – GEPR Sistema de Planificación – SIPLAN Sistema Integrado de Gestión Financiera Nacional – e-SIGEF Matrices específicas (según el caso de análisis)
Parámetros metodológicos de evaluación para GEPR:	Mayor o igual a 100% - excelente Entre 99,99% y 85% - óptimo Menor a 85% - revisión Nota: este rango se aplicará para el análisis del GEPR

FECHA DE CORTE	
Gestión Electoral por Resultados - GEPR	11/01/2020
Sistema de Planificación – SIPLAN	09/01/2020
Sistema Integrado de Gestión Financiera Nacional – e-SIGEF	09/01/2020

En el desarrollo del documento, se presentan tablas y gráficos con el detalle de los resultados de la evaluación de la gestión electoral por resultados, gestión presupuestaria; y, gestión de planes y proyectos institucionales (procesos electorales).

2. GESTIÓN ELECTORAL POR RESULTADOS - GEPR

La herramienta Gestión Electoral por Resultados- GEPR, está compuesta por varios niveles estratégicos, alineados para el cumplimiento de las metas y objetivos; los mismos que aseguran que las actividades se cumplan correctamente, permitiendo evaluar los resultados de una gestión frente a sus objetivos, metas y responsabilidades.

A través de la herramienta de Gestión Electoral por Resultados (GEPR), se realiza el cálculo del Índice de Gestión Estratégica (IGE) a nivel institucional. **Este índice es el promedio simple de la calificación conseguida en cada uno de los indicadores referente al cumplimiento de la meta planteada.** El cálculo contempla todos los indicadores que por su periodicidad presenten resultados cuantificables, aportando directamente a los 6 objetivos estratégicos institucionales y evidenciando la gestión del Consejo Nacional Electoral.

En la tabla Nro. 1 se describe como se componen los niveles estratégicos de la herramienta Gestión Electoral por Resultados - GEPR.

Tabla Nro. 1
Niveles GEPR

Niveles	Unidades responsables del reporte
N1	<ul style="list-style-type: none"> Son los indicadores definidos en el "Plan Estratégico Institucional-PEI 2018-2021" y se encuentran alineados a los objetivos estratégicos. Se alimenta de los indicadores reportados por las Direcciones Nacionales, Direcciones y Secretaría General, Direcciones Nacional del IDD y Delegaciones Provinciales Electorales.
N2	<ul style="list-style-type: none"> Corresponde a los indicadores reportados por las Coordinaciones Nacionales Obtienen la información de los indicadores reportados por las Direcciones.
N4	<ul style="list-style-type: none"> Corresponde a los indicadores reportados por las Direcciones Nacionales, Dirección y Secretaría General

Fuente: GEPR

Para la obtención del IGE institucional se consideran la sumatoria del nivel N1 del Consejo Nacional Electoral y el nivel N1 del Instituto de Investigación, Capacitación y Promoción Político Electoral - IDD.

En el mes de diciembre de 2019, en el nivel estratégico N1 se identifican 29 indicadores estratégicos del Consejo Nacional Electoral, de los cuales, en el mes de análisis se reportan 26 indicadores debido a que 3 indicadores están registrados con periodicidad anual. Con esta consideración, se realiza el cálculo de promedio ponderado del **Índice de Gestión Estratégico (IGE) que corresponde a 86.31% para el mes de diciembre de 2019**, evidenciando un **incremento de 0,90 puntos porcentuales** en referencia al mes anterior, como se puede visualizar en el figura Nro. 1.

Figura No.1
Comparación del IGE mensual del CNE, diciembre 2019



Fuente: GEPR 11/01/2020

Al evaluar los resultados del año 2019, se observa que en el segundo trimestre se obtuvieron los resultados más bajos. Mientras que, a partir del tercer trimestre se obtuvo un IGE superior a 80%, alcanzando en el mes de diciembre un 86,31% que de acuerdo a los parámetros de revisión se ubica en un nivel óptimo.

El detalle de la información que se genera en el nivel estratégico N1, se observa en la Tabla Nro. 2, analizando los indicadores relacionados a los objetivos estratégicos definidos en el Plan Estratégico Institucional 2018-2021:

Tabla Nro. 2
Indicadores estratégicos CNE N1, diciembre 2019

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	No.	INDICADOR	FRECUENCIA	META	RESULTADO DEL PERÍODO	AVANCE DE CUMPLIMIENTO DEL PERÍODO	PUNTAJAJE
Incrementar la eficiencia y transparencia en la organización de los procesos electorales	5.1	Porcentaje de cumplimiento de los procesos certificados en el Sistema de Gestión de Calidad - Objetivo 1	Mensual	1	0,9931	99%	99,31
	5.2	Índice de pluralismo político-técnico en procesos electorales.	Trimestral	0,70	0,38	54%	54,29
	5.3	Participación de la ciudadanía a nivel nacional.	Trimestral	0,91	0,91	100%	100,00
	5.4	Participación de la ciudadanía en el exterior.	Trimestral	0,39	0,39	100%	100,00
	5.5	Participación de la ciudadanía con voto facultativo (menores de 18 años, personas con discapacidad, mayores 65 años, Policías	Cuatrimestral	0,75	0,7789	104%	100,00
	5.6	Porcentaje de actas de escrutinio suspensas por inconsistencias numéricas.	Trimestral	0,05	0	0%	100,00
	5.7	Porcentaje de actas de escrutinio suspensas por falta de firmas	Trimestral	0,03	0	0%	100,00
	5.8	Tiempo total para publicación de resultados.	Trimestral	10	0	0%	100,00
Incrementar la cultura cívica democrática de la ciudadanía.	6.1	Porcentaje de cumplimiento de los procesos certificados en el Sistema de Gestión de Calidad - Objetivo 2	Mensual	1	0	0%	0,00
	6.2	Porcentaje de la ciudadanía capacitada en el programa de formación cívica democrática y electoral.	Trimestral	0,2	5,6846	2842%	100,00
	6.3	Porcentaje de participantes de los programas de capacitación cívica democrática electoral dirigidos a organizaciones y	Cuatrimestral	0,02	0,2609	1305%	100,00
	6.4	Porcentaje de participación de indígenas, afrodescendientes y montubios en los programas de formación cívica democrática y	Mensual	0,13	0,0177	14%	13,62
	6.5	Porcentaje de participación de los adolescentes comprendidos entre los 16 y 18 años en los programas de capacitación en	Trimestral	0,08	0,9393	1174%	100,00
Incrementar la participación política de las organizaciones políticas y la ciudadanía, para el fortalecimiento del sistema democrático	7.1	Porcentaje de cumplimiento de los procesos certificados en el Sistema de Gestión de Calidad - Objetivo 3	Mensual	1	1	100%	100,00
	7.2	Porcentaje de organizaciones políticas que realizan sus procesos de democracia interna dentro de los períodos fijados	Semestral	0,5	0,1204	24%	24,08
	7.5	Porcentaje de organizaciones políticas que desarrollan y cumplen los planes de capacitación a través de sus escuelas de	Trimestral	1	0,2293	23%	22,93
	7.6	Porcentaje de organizaciones políticas que fueron capacitadas y presentaron su informe económico financiero y de cuentas de	Anual	0,776	1,7516	226%	100,00
Incrementar la soberanía institucional en el ámbito técnico - electoral	8.1	Porcentaje de cumplimiento de los procesos certificados en el Sistema de Gestión de Calidad - Objetivo 4	Mensual	1	1	100%	100,00
	8.3	Porcentaje de mejoras a la seguridad informática y proyectos tecnológicos electorales	Cuatrimestral	0,12	0,1333	111%	100,00
Incrementar el posicionamiento internacional del CNE	9.1	Porcentaje de cumplimiento de los procesos certificados en el Sistema de Gestión de Calidad - Objetivo 5	Mensual	1	1	0%	100,00
	9.2	Porcentaje de acciones de cooperación e intercambio de buenas prácticas electorales.	Trimestral	1	1	100%	100,00
	9.3	Porcentaje de instrumentación de convenios internacionales	Cuatrimestral	1	1	100%	100,00
	9.4	Número de espacios de intercambio internacional de buenas prácticas electorales generados por el CNE.	Anual	1	1	100%	100,00
Incrementar la efectividad en la administración institucional	10.1	Porcentaje de medición del clima laboral	Anual	0,76	0,77	101%	100,00
	10.2	Porcentaje de satisfacción ciudadana en servicios brindados en ventanilla	Mensual	1	1	100%	100,00
	10.5	Porcentaje de ejecución presupuestaria institucional	Mensual	1	0,9842	98%	98,42
	10.6	Porcentaje de cumplimiento del PAC inicial	Mensual	0,7	0,8868	127%	100,00
	10.7	Porcentaje del personal que recibe cursos de actualización	Trimestral	0,5	0,9187	184%	100,00
	10.9	Porcentaje de cumplimiento de los procesos certificados en el Sistema de Gestión de Calidad - Objetivo 6	Mensual	1	0,9037	90%	90,37
							86,31

Fuente: GEPR 11/01/2020

De la tabla anterior, se debe señalar lo siguiente:

- El indicador 5.2 “Índice de pluralismo político- técnico en procesos electorales”, se calcula como una suma ponderada de tres indicadores: porcentaje de Organizaciones Políticas que participan en auditorías del proceso electoral, porcentaje de Organizaciones Políticas que participan en simulacros y porcentaje de Organizaciones Políticas que tienen delegados inscritos. Además, el cálculo se realiza considerando el resultado de la Dirección Nacional de Procesos Electorales - DNPE y las Delegaciones Provinciales Electorales- DPE. En este sentido, **se observa un cumplimiento de 54,28%** de la meta planteada, **debido a que la DNPE reporta en 0% el indicador “Porcentaje de Organizaciones Políticas que participan en auditorías del proceso electoral”, cuya ponderación es del 50%** por lo que afecta directamente el resultado del indicador. Mientras que las DPE reportan estos indicadores solamente cuando existe un proceso electoral en la provincia, caso contrario también se reporta en 0.
- Los indicadores 5.6 “Porcentaje de actas de escrutinio suspensas por inconsistencias numéricas”, 5.7 “Porcentaje de actas de escrutinio suspensas por falta de firmas” y 5.8 “Tiempo total para publicación de resultados” son indicadores que por su definición, **tienen una meta con tendencia de resultado decreciente**, por lo que la semaforización es inversa, es por eso que se observa un resultado de 100% a pesar que se tiene 0% de cumplimiento.
- El indicador 6.1 “Porcentaje de cumplimiento de los procesos certificados en el Sistema de Gestión de Calidad – Objetivo 2”, obtuvo un cumplimiento de 0%, debido a que **el Instituto de Investigación, Capacitación y Promoción Político Electoral no actualiza sus procedimientos en el Sistema de Gestión de Calidad.**
- El indicador 6.2 “Porcentaje de la ciudadanía capacitada en el programa de formación cívica democrática y electoral” presenta como resultado del periodo 2.842% de cumplimiento, al revisar el reporte del indicador se observa que la fórmula de cálculo está mal configurada, pues el numerador supera al denominador y por lo tanto se obtiene un sobrecumplimiento. Este indicador es reportado por el Instituto de Investigación, Capacitación y Promoción Político Electoral – IDD, y **ha sido corregido en el despliegue GEPR para el 2020.** No obstante, a pesar de tener una sobre ejecución, la herramienta le otorga una calificación de 100%.
- El indicador 6.3 “Porcentaje de participantes de los programas de capacitación cívico democrática electoral dirigidos a organizaciones y movimientos políticos y sociales que forman parte de listas pluripersonales en un proceso electoral”, presenta un cumplimiento de 1.305%, debido a que la meta establecida es del 2%, y el resultado es de 26%, es decir 24 puntos porcentuales adicionales. Con esta consideración, **el planteamiento de la meta de este indicador fue revisado en el despliegue de la herramienta GEPR.**
- El indicador 6.4 “Porcentaje de participación de indígenas, afrodescendientes y montubios en los programas de formación cívica democrática y electoral.”, para el mes de diciembre presenta un resultado de 1,77%, por lo que se observa un cumplimiento de la meta de 14%. Sin embargo, es importante considerar que los participantes **auto-identifican la etnia a la que pertenecen** en el momento del registro, por lo que el resultado puede ser subjetivo. **Este criterio también fue revisado en el despliegue de la herramienta GEPR, no obstante, considerando que corresponde a un indicador estratégico la meta no puede ser modificada.**

- El indicador 6.5 “Porcentaje de participación de los adolescentes comprendidos entre los 16 y 18 años en los programas de capacitación en periodo electoral”, en el mes de diciembre presenta un cumplimiento del 1.174%, debido a que la meta planteada es 8% y se obtuvo un resultado de 93%. Este indicador es reportado por el Instituto de Investigación, Capacitación y Promoción Político Electoral, y registrado de forma manual al nivel N1 de GEPR, y **fue revisado en el despliegue GEPR 2020, para informar sobre esta novedad.**
- Los indicadores 7.2 “Porcentaje de organizaciones políticas que realizan sus procesos de democracia interna dentro de los períodos fijados en sus estatutos y régimen orgánico” y 7.5 “Porcentaje de organizaciones políticas que desarrollan y cumplen los planes de capacitación a través de sus escuelas de formación”, son indicadores que se obtienen con el promedio de los indicadores reportados por las Delegaciones Provinciales Electorales - DPE. En este sentido, se observa que **la mayoría de las DPE están reportando estos indicadores con un cumplimiento del 0%**, y por lo tanto, se refleja en el bajo resultado en el nivel N1 institucional, los valores identificados en el mes de diciembre son los mismos que se obtuvieron en el mes anterior. En la reunión mantenida con la Dirección Nacional de Organizaciones Políticas para el Despliegue GEPR 2020, **se determinó que estos indicadores serán reportados únicamente por Planta Central, y ya no serán replicados a las Delegaciones Provinciales Electorales.**
- El indicador 7.6 “Porcentaje de organizaciones políticas que fueron capacitadas y presentaron su informe económico financiero y de cuentas de campaña de acuerdo a la normativa electoral”, **presenta un sobre cumplimiento de 226%**, debido a que el numerador supera al denominador. Sin embargo, se ha podido determinar que existe inconsistencias en la definición de este indicador. Como su nombre indica, para calcular el numerador se deben cumplir tres criterios: 1. Que la OP haya sido capacitada. 2. Que la OP haya entregado su informe económico financiero y 3. Que la OP haya entregado su informe de cuentas de campaña. En este sentido de acuerdo a las atribuciones y responsabilidades de las Organizaciones Políticas, están en la obligación de presentar anualmente el informe económico, independientemente de que hayan sido o no capacitadas por el CNE. Mientras que el denominador únicamente considera a las OP capacitadas. En consecuencia, el numerador puede superar al denominador.
Es por eso que, **para el Despliegue GEPR se optó por desagregar este indicador en dos indicadores que permitan medir el cumplimiento de estos dos requerimientos y así no provocar confusiones.** A su vez, el denominador considerará el número de OPs aprobadas por el Pleno, con este cambio se asegura que el numerador no supere al denominador.
- El indicador 9.4 “Número de espacios de intercambio internacional de buenas prácticas electorales generados por el CNE” es un indicador con frecuencia de reporte anual, que cumplió con la meta planteada en un 100%.
- El indicador 10.1 “Porcentaje de medición del clima laboral”, corresponde a una calificación otorgada al CNE por el Ministerio de Trabajo que alcanzó un índice de 0,77 para el año 2019. De acuerdo a la meta planteada, se observa un cumplimiento de 100%.

- El indicador 10.5 “Porcentaje de ejecución presupuestaria” presenta un resultado de 98,42%. Es decir, que al término del año 2019, se ha ejecutado casi en su totalidad el presupuesto asignado a la institución.

2.1. Índice de Gestión Estratégica - IGE

Para el cálculo del Índice de Gestión Estratégica, se considera los valores obtenidos en el nivel de Coordinaciones Nacionales (N2) y nivel de Direcciones Nacionales, Direcciones, Secretaría General y Delegaciones Provinciales Electorales (N4); al finalizar el mes de diciembre de 2019, las unidades operativas del Consejo Nacional Electoral reportaron en la herramienta de Gestión Electoral por Resultados - GEPR el cumplimiento de las metas propuestas, alineado con los indicadores de los objetivos operativos.

2.1.1. Planta Central

En la Tabla Nro.3, se presenta el índice de Gestión Estratégico (IGE) obtenido por cada unidad correspondiente al nivel N2:

Tabla Nro. 3
Índice de Gestión Estratégica – Coordinaciones Nacionales y Secretaría General N2 - diciembre 2019

No.	UNIDAD	INDICADORES CONSIDERADOS DICIEMBRE	IGE
1	Coordinación Nacional de Seguridad Informática y Proyectos Tecnológicos Electorales	2	100,00
2	Coordinación Nacional de Desarrollo de Productos y Servicios Informativos Electorales	1	100,00
3	Coordinación Nacional Administrativa Financiera y Talento Humano	5	99,21
4	Secretaría General	3	98,67
5	Coordinación Nacional de Gestión Estratégica y Planificación	3	95,92
6	Coordinación Nacional Técnica de Procesos Electorales	8	94,02
7	Coordinación Nacional Técnica de Participación Política	4	83,69

Fuente: GEPR 11/01/2020

Al analizar por Coordinación Nacional, en el mes de diciembre se observan los siguientes resultados:

- La Coordinación Nacional de Seguridad Informática y Proyectos Tecnológicos Electorales – CNSIPTE y la Coordinación Nacional de Desarrollo de Productos y Servicios Informativos Electorales – CNDPSIE alcanzaron un IGE de 100% para el mes de diciembre 2019.
- La Coordinación Nacional Administrativa Financiera y Talento Humano – CNAFTH, Secretaría General – SG, la Coordinación Nacional de Gestión Estratégica y Planificación – CNGEP, y la Coordinación Nacional Técnica de Procesos Electorales- CNTPE obtuvieron un IGE superior al 94%, que de acuerdo a los parámetros de evaluación significa que **obtuvieron resultados óptimos**.
- La Coordinación Nacional Técnica de Participación Política- CNTPP, **presenta el IGE más bajo con 83,69%**, debido a que reporta los indicadores 7.2 “Porcentaje de organizaciones políticas que realizan sus procesos de democracia interna dentro de los períodos fijados en sus estatutos y régimen orgánico” y 7.5 “Porcentaje de organizaciones políticas que desarrollan y cumplen los planes de capacitación a través de sus escuelas de formación”, cuyos resultados son bajos porque las Delegaciones Provinciales Electorales no reportan avance. En consecuencia, el IGE obtenido por esta Coordinación lo ubica en un **rango de revisión**.

Respecto a las Direcciones y Direcciones Nacionales que se registran en el nivel N4, para aquellas unidades que obtengan un IGE inferior al 85% deben someterse a un rango de revisión de indicadores planteados en los objetivos operativos, como se evidencia en la Tabla Nro. 4.

Tabla Nro. 4
Índice de Gestión Estratégica Planta Central – Direcciones Nacionales N4, diciembre 2019

No.	DIRECCIÓN NACIONAL	INDICADORES CONSIDERADOS DICIEMBRE	IGE
1	Dirección Nacional de Análisis Político y Difusión Electoral	6	100
2	Dirección Nacional de Estadística	6	100
3	Dirección Nacional de Sistemas e Informática Electoral	4	100
4	Dirección Nacional de Talento Humano	7	100
5	Dirección Nacional Administrativa	3	98,29
6	Dirección Nacional de Procesos Electorales	15	97,94
7	Dirección Procesos en el Exterior	5	97,52
8	Dirección Nacional de Registro Electoral	5	97,19
9	Dirección Nacional de Seguimiento y Gestión de la Calidad	4	97,02
10	Dirección Nacional de Capacitación Electoral	7	96,06
11	Dirección Nacional Financiera	2	95,68
12	Dirección Nacional de Fiscalización y Control del Gasto Electoral	7	94,64
13	Dirección Nacional de Relaciones Internacionales, Cooperación y Observación Electoral	7	90,75
14	Dirección Nacional de Seguridad y Manejo Integral de Riesgos	7	90,75
15	Dirección Nacional de Organizaciones Políticas	7	90,68
16	Dirección Nacional de Seguridad y Proyectos de Tecnología Informática Electorales	5	90,25
17	Dirección Nacional de Promoción Electoral	2	89,94
18	Dirección Nacional de Logística	3	89,36
19	Dirección Nacional de Asesoría Jurídica	4	80,88
20	Dirección Nacional de Desarrollo de Productos y Servicios Informativos Electorales	5	80,75
21	Dirección Nacional de Infraestructura Tecnológica y Comunicaciones Electorales	5	75,01
22	Dirección Nacional de Planificación y Proyectos	3	66,47

Fuente: GEPR 11/01/2020

Para el mes de diciembre, se observa que 4 Direcciones Nacionales alcanzaron un IGE de 100%, mientras que 14 Direcciones Nacionales/Direcciones obtuvieron un IGE entre 99% y 85%, esto quiere decir que obtuvieron un resultado óptimo. Finalmente, 4 Direcciones Nacionales obtuvieron un IGE inferior al 85% en el índice de gestión estratégica, evidenciando que a pesar de que se hayan reportado los indicadores de gestión en el periodo, no han logrado cumplir con la meta propuesta. En este contexto, se han identificado las siguientes particularidades:

- La Dirección Nacional de Asesoría Jurídica presenta una ejecución presupuestaria de 23,53%, mientras que la meta planteada para el mes de diciembre es 100%. En este sentido, este resultado afectó directamente al resultado del IGE obtenido.
- De igual manera, la Dirección Nacional de Desarrollo de Productos y Servicios Informativos Electorales presenta una ejecución presupuestaria de 3,76%, lo cual afectó directamente en el IGE obtenido.

- Por otro lado, la Dirección Nacional de Infraestructura Tecnológica y Comunicaciones Electorales, se ubica en penúltima posición con un IGE de 75,01, debido a que reporta dos de los cinco indicadores considerados para el análisis en un rango de revisión, entre ellos, una ejecución presupuestaria de 6,12%.
- Finalmente, la Dirección Nacional de Planificación y Proyectos, se ubica en última posición, con un IGE del 66.47%, debido a que presenta una baja ejecución presupuestaria y adicionalmente, el indicador “porcentaje de cumplimiento de la planificación operativa institucional”, que corresponde a un indicador institucional no cumplen con la meta planteada.

2.1.2. Delegaciones Provinciales Electorales

En relación a las Delegaciones Provinciales Electorales-DPE del nivel N4, la Tabla Nro. 5 muestra el ranking del índice de gestión estratégica para el mes de diciembre. Se observa que, 20 de las 24 DPE se encuentran en un rango de revisión, debido a que obtuvieron un valor inferior al 85% en el IGE.

Tabla Nro. 5
Índice de Gestión Estratégica Delegaciones Provinciales Electorales N4, diciembre 2019

No.	DELEGACIONES PROVINCIALES	INDICADORES CONSIDERADOS DICIEMBRE	IGE
1	Delegación Provincial Electoral de Carchi	13	99,40
2	Delegación Provincial Electoral de Bolívar	13	93,49
3	Delegación Provincial Electoral de Azuay	13	90,48
4	Delegación Provincial Electoral de Los Ríos	13	86,29
5	Delegación Provincial Electoral de Cotopaxi	13	84,90
6	Delegación Provincial Electoral de Esmeraldas	13	84,80
7	Delegación Provincial Electoral de Sucumbios	13	84,54
8	Delegación Provincial Electoral de Napo	13	83,29
9	Delegación Provincial Electoral de Pastaza	13	83,13
10	Delegación Provincial Electoral de Santo Domingo de los Tsáchilas	13	80,84
11	Delegación Provincial Electoral de Manabí	13	80,22
12	Delegación Provincial Electoral de Tungurahua	13	79,88
13	Delegación Provincial Electoral de Loja	13	79,85
14	Delegación Provincial Electoral de Pichincha	13	77,71
15	Delegación Provincial Electoral de Galápagos	13	76,82
16	Delegación Provincial Electoral de Orellana	13	76,36
17	Delegación Provincial Electoral de Morona Santiago	13	75,89
18	Delegación Provincial Electoral de El Oro	13	74,18
19	Delegación Provincial Electoral de Santa Elena	13	69,95
20	Delegación Provincial Electoral de Cañar	13	69,79
21	Delegación Provincial Electoral de Zamora Chinchipe	13	69,18
22	Delegación Provincial Electoral de Imbabura	13	68,84
23	Delegación Provincial Electoral de Guayas	13	67,18
24	Delegación Provincial Electoral de Chimborazo	13	61,42

Fuente: GEPR 11/01/2020

En este sentido, es importante mencionar que existen 2 indicadores que están siendo reportados con un cumplimiento de 0% por la mayoría de las Delegaciones Provinciales Electorales - DPE, estos son:

- **Porcentaje de organizaciones políticas locales que realizan sus procesos de democracia interna dentro de los períodos fijados en sus estatutos y régimen orgánico.**- Según el Código de la Democracia, en su Artículo 25, numeral 12 menciona *“Son funciones del Consejo Nacional Electoral, vigilar que las organizaciones políticas cumplan con la ley, la normativa secundaria y sus estatutos”*. De igual manera, en su Artículo 331, numeral 2 *“Son obligaciones de las organizaciones políticas designar sus autoridades siguiendo los principios electorales generales señalados en la Constitución y en esta ley, e informar por escrito al Consejo Nacional Electoral, en cada oportunidad, los nombres y apellidos de las personas que integren su estructura orgánica, en todos los niveles. Sin embargo, las Delegaciones Provinciales Electorales, no tienen el sustento o la base legal para exigir el cumplimiento de lo antes dispuesto; y por lo tanto, siguen registrando un cumplimiento del 0%.*
- **Porcentaje de organizaciones políticas que desarrollan y cumplen los planes de capacitación a través de sus escuelas de formación.** – De acuerdo al Código de la Democracia, en su Artículo 331, numeral 5 menciona *“Son obligaciones de las organizaciones políticas sostener, como mínimo, un centro de formación política”*. Sin embargo, las Delegaciones Provinciales Electorales, **no tienen el sustento o la base legal para exigir el cumplimiento de lo antes dispuesto; y por lo tanto, la mayoría de las DPE siguen registrando un cumplimiento del 0%**

Por lo tanto, debido a que la mayoría de Delegaciones Provinciales Electorales están registrando 2 indicadores con cumplimiento cero, estos resultados influyen directamente en el bajo IGE obtenido por las Delegaciones Provinciales Electorales.

Adicionalmente, se observa que 5 Delegaciones Provinciales Electorales presentan un IGE inferior al 70%. En estos casos se observa lo siguiente:

- Las Delegaciones Provinciales Electorales de Santa Elena, Cañar, Zamora Chinchipe e Imbabura presentan un avance de 0% en dos indicadores: *“Porcentaje de transparencia del gasto electoral”* y *“Porcentaje de organizaciones políticas que fueron capacitadas y presentaron las cuentas de campaña de acuerdo a la normativa electoral”*; adicional a los dos indicadores antes mencionados.
- Las Delegaciones Provinciales Electorales de Guayas y Chimborazo se ubican en las últimas posiciones porque están reportando con avance de 0% 5 indicadores de los 13 indicadores considerados para el análisis. Esto incluye el indicador de *“(O.O) Porcentaje de cumplimiento de los procesos de la Delegación Provincial Electoral”*, que corresponde a un resumen de los indicadores reportados en el módulo FCE8-Procesos.

2.1.3. Instituto de Investigación, Capacitación y Promoción Político Electoral

El Instituto de Investigación, Capacitación y Promoción Político Electoral - IDD, por ser una institución adscrita al Consejo Nacional Electoral, conforme lo determina el capítulo 6 Art. 77 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia, se encuentra alineado a la planificación estratégica del CNE en el nivel N1. Por lo tanto, el Instituto calcula su propio IGE institucional, que

para el mes de diciembre alcanza el 67.70%, esto significa un incremento de 3.6 puntos porcentuales respecto al mes anterior, como se observa en la Figura No. 2

Figura No. 2
Índice de Gestión Estratégica N1 – IDD hasta diciembre 2019



Fuente: GEPR 11/01/2020

En la Tabla No. 6, se detalla el comportamiento de los indicadores reportados en el nivel N1 del Instituto de Investigación, Capacitación y Promoción Político Electoral - IDD, que están alineados a los objetivos estratégicos del Consejo Nacional Electoral.

Tabla No. 6
Indicadores estratégicos IDD N1, diciembre 2019

No.	INDICADORES	FRECUENCIA	META	RESULTADO DEL PERÍODO	AVANCE DE CUMPLIMIENTO DEL PERÍODO	PUNTAJACIÓN IGE
1	Porcentaje de la ciudadanía capacitada en el programa de formación cívica democrática y electoral.	Trimestral	0,2	5,6846	2842%	100,00
2	Porcentaje de participantes de los programas de capacitación cívico democrática electoral dirigidos a organizaciones y movimientos políticos y sociales que forman parte de listas pluripersonales en un proceso electoral.	Cuatrimestral	0,02	0,2609	1305%	100,00
3	Porcentaje de participación de los adolescentes comprendidos entre los 16 y 18 años en los programas de capacitación en periodo electoral.	Trimestral	0,1	0,9393	939%	100,00
4	Porcentaje de ejecución presupuestaria del Instituto de Investigación, Capacitación y Promoción Político Electoral	Mensual	1	0,9909	99%	99,09
5	Porcentaje de participación de Indígenas, afrodescendientes y montubios en los programas de formación cívica democrática y electoral.	Mensual	0,25	0,0177	7%	7,08
6	Porcentaje de cumplimiento de los procesos certificados en el Sistema de Gestión de Calidad	Mensual	1	0,1666	17%	0,00
						67,70

Fuente: GEPR 11/01/2020

Conforme a los resultados de la Tabla 6, se debe señalar lo siguiente:

- Los indicadores 1, 2 y 3 fueron revisados en el Despliegue GEPR 2020 con las Direcciones responsables del reporte en el IDD, ya que se observa inconsistencias en la fórmula de cálculo de los mismos, lo cual se refleja en el sobrecumplimiento alcanzado.
- El indicador 5 “Porcentaje de participación de indígenas, afrodescendientes y montubios en los programas de formación cívica democrática y electoral”, no alcanzó la meta planteada de 25% para el último trimestre, debido a que se observa un resultado de 1,7%, esto significa un cumplimiento de la meta planteada de 7%.
- Finalmente, el indicador 6 “Porcentaje de cumplimiento de los procesos certificados en el Sistema de Gestión de Calidad” reporta un cumplimiento de 0%, debido a que sigue pendiente la actualización de los procesos del Sistema de Gestión de Calidad.

De igual manera, las Direcciones Nacionales del Instituto de la Democracia registran sus indicadores en el nivel N4, como se observa en la Tabla Nro. 7

Tabla Nro. 7
Índice de Gestión Estratégica – Direcciones Nacionales del Instituto de la Democracia N4, diciembre 2019

No.	DIRECCIONES IDD	INDICADORES CONSIDERADOS DICIEMBRE	IGE
1	Dirección Nacional de Promoción	5	80,00
2	Dirección Nacional de Investigación y Publicaciones	4	74,57
3	Dirección Nacional Administrativa, Financiera y de Talento Humano	4	74,53
4	Dirección Nacional de Capacitación	6	67,85
5	Dirección Nacional de Asesoría Jurídica	3	66,67
6	Dirección Nacional de Comunicación - IDD	4	64,48
7	Dirección Nacional de Planificación y Gestión Estratégica	5	46,40

Fuente: GEPR 11/01/2020

De los resultados presentados en la Tabla Nro. 7, se determina que todas las Direcciones Nacionales del Instituto de la Democracia se encuentran en revisión, pues obtuvieron un IGE por debajo del 85%. Por lo tanto, es importante señalar lo siguiente:

- Todas las Direcciones Nacionales presentan un cumplimiento del 0% en el indicador “(O.O) Porcentaje de cumplimiento de los procesos”, debido a que no han actualizado los procedimientos del Sistema de Gestión de la Calidad.
- Adicionalmente, la Dirección Nacional de Capacitación presenta un cumplimiento de 0% en el indicador de “Porcentaje de ejecución presupuestaria” y un cumplimiento de 7,9%, en el indicador “Porcentaje de participación de indígenas, afrodescendientes y montubios en los programas de formación cívica democrática y electoral”, por lo que obtuvo un IGE de 67,85% para el mes de diciembre.

- La Dirección Nacional de Asesoría Jurídica obtuvo un IGE de 66,67% debido a que solamente reporta 3 indicadores, de los cuales uno de ellos se reportó con 0% de avance.
- Adicional al indicador antes mencionado, la Dirección Nacional de Comunicación presenta un IGE de 64,48% debido a que alcanzó un cumplimiento de 68,36% en la meta del indicador *“Porcentaje de incremento de seguidores en redes sociales Facebook y Twitter”, ubicándose en penúltima posición.*
- Finalmente, la Dirección Nacional de Planificación y Gestión Estratégica se ubica en última posición, con un IGE de 46,40 debido a que 4 de los 5 indicadores se encuentran en un rango de revisión. Además, los tres indicadores adicionales corresponden a indicadores institucionales, es decir, que depende del reporte del resto de Direcciones del Instituto de la Democracia.

En este sentido, debido a las inconsistencias encontradas en el registro de los indicadores reportados por las Unidades que componen el Instituto de la Democracia, se realizó la revisión en conjunto con las unidades involucradas para analizar la pertinencia de modificarlos o en su defecto cambiarlos para el Despliegue de indicadores GEPR 2020.

3. GESTIÓN PRESUPUESTARIA

El Consejo Nacional Electoral, para la ejecución de su planificación anual y de los procesos electorales, define los recursos financieros necesarios para la consecución de los objetivos planteados en el Plan Estratégico Institucional y en los Planes Operativos Electorales; esta planificación se la realiza de forma mensual y se operativiza en el Sistema de Planificación SIPLAN. En tanto que, los resultados de ejecución se obtienen de los registros del Sistema Integrado de Gestión Financiera Nacional e-SIGEF.

Para el desarrollo de esta sección, los conceptos teóricos utilizados son:

Presupuesto vigente:	Monto registrado en el e-SIGEF correspondiente a la asignación presupuestaria modificada por efecto de la aprobación de resoluciones presupuestarias a la fecha de corte del informe.
Gasto devengado:	Monto registrado en el e-SIGEF correspondiente al cumplimiento de las obligaciones económicas del CNE con sus proveedores.
Ejecución general:	Relación entre el gasto devengado y el presupuesto vigente.
Presupuesto planificado:	Monto mensual registrado en el SIPLAN de acuerdo a la planificación presupuestaria de la institución.
Ejecución planificada:	Relación entre el gasto devengado y el presupuesto planificado.

Adicionalmente, la información presupuestaria presentada en este análisis considera los siguientes puntos:

- Los valores obtenidos de las fuentes de información, se presentan de forma acumulada; es decir, desde el mes de enero hasta el mes de análisis correspondiente.
- El presupuesto contempla únicamente los valores vigentes para gasto y no las amortizaciones de anticipos entregados en años previos.

3.1. Presupuesto Ordinario – POA

En la Tabla Nro. 8 se evidencia los resultados de la ejecución presupuestaria ordinaria del mes de diciembre de 2019 del Consejo Nacional Electoral:

Tabla Nro. 8
Ejecución Presupuestaria Ordinaria – POA, diciembre 2019

No.	EJECUTOR	PRESUPUESTO VIGENTE	GASTO DEVENGADO	EJECUCIÓN GENERAL	PRESUPUESTO PLANIFICADO Enero-Diciembre	GASTO DEVENGADO	EJECUCIÓN PLANIFICADA
1	Planta Central	18.622.819,96	18.193.760,04	97,70%	18.452.806,23	18.193.760,04	98,60%
2	Delegaciones Provinciales Electorales	15.083.037,67	14.904.521,06	98,82%	15.055.354,24	14.904.521,06	99,00%
3	Instituto de Investigación, Capacitación y Promoción Político Electoral	555.056,14	550.031,14	99,09%	582.158,24	550.031,14	94,48%
TOTAL		34.260.913,77	33.648.312,24	98,21%	34.090.318,71	33.648.312,24	98,70%

FUENTE: SIPLAN 09/01/2020, e-SIGEF 09/01/2020

Para el mes de diciembre de 2019, se observa que en **Planta Central no se ejecutó el 1.40% de su presupuesto planificado** y en las **Delegaciones Provinciales Electorales no devengaron 1% del valor planificado**. Finalmente, se observa que el Instituto de Investigación, Capacitación y Promoción Político Electoral –IDD, **no ha ejecutado el 5.52% de su presupuesto planificado**.

3.1.1. Ejecución Presupuestaria Ordinaria – POA Planta Central

Tabla Nro. 9

Ejecución presupuestaria ordinaria Planta Central, diciembre 2019

Nro.	EJECUTOR	PRESUPUESTO VIGENTE	GASTO DEVENGADO	EJECUCIÓN GENERAL	PRESUPUESTO PLANIFICADO Enero-Diciembre	GASTO DEVENGADO	EJECUCIÓN PLANIFICADA
1	Coordinación Nacional Administrativa, Financiera y Talento Humano	15.309.899,24	15.230.184,19	99,48%	15.143.618,28	15.230.184,19	100,57%
2	Coordinación Nacional de Gestión Estratégica y Planificación	1.687,39	1.687,39	100,00%	1.687,39	1.687,39	100,00%
3	Secretaría General	7.832,96	7.832,96	100,00%	7.832,96	7.832,96	100,00%
4	Coordinación Nacional Técnica de Participación Política	2.599.708,20	2.591.609,00	99,69%	2.601.056,09	2.591.609,00	99,64%
5	Dirección Nacional de Seguridad y Manejo Integral de Riesgos	168.291,35	168.291,35	100,00%	169.791,35	168.291,35	99,12%
6	Coordinación Nacional Técnica de Procesos Electorales	91.890,49	85.232,40	92,75%	97.514,07	85.232,40	87,41%
7	Coordinación Nacional de Seguridad Informática y Proyectos Tecnológicos Electorales	157.516,79	47.957,40	30,45%	140.433,01	47.957,40	34,15%
8	Coordinación Nacional de Desarrollo de Productos y Servicios Informativos Electorales	271.449,83	56.983,84	20,99%	268.850,03	56.983,84	21,20%
9	Dirección Nacional de Asesoría Jurídica	13.047,20	2.485,00	19,05%	13.047,20	2.485,00	19,05%
10	Dirección Nacional de Relaciones Internacionales, Cooperación y Observación Electoral	1.496,51	1.496,51	100,00%	8.975,85	1.496,51	16,67%
TOTAL		18.622.819,96	18.193.760,04	97,70%	18.462.806,23	18.193.760,04	98,60%

FUENTE: SIPLAN 09/01/2020, e-SIGEF 09/01/2020

En el mes de diciembre de 2019, la ejecución presupuestaria ordinaria vigente del Consejo Nacional Electoral de Planta Central asciende al **97.70%** con un total devengado de **\$. 18.193.760.04**, evidenciando un incremento del **16.55** puntos porcentuales con relación al mes anterior; mientras que la ejecución planificada alcanzó el **98.60%** con un incremento del **7.08** puntos porcentuales con relación al mes anterior.

En la Tabla Nro. 10 se puede evidenciar las tareas planificadas que no han sido ejecutadas hasta el mes de análisis.

Tabla Nro. 10
Actividades no ejecutadas, diciembre 2019

UNIDADES	TAREAS	FECHAS NO EJECUTADAS	VALOR DISPONIBLE A DICIEMBRE (USD)
COORDINACIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD INFORMÁTICA Y PROYECTOS TECNOLÓGICOS ELECTORALES	Pago del mantenimiento Preventivo de los equipos que conforman la operación del Data Center del Consejo Nacional Electoral - Año 2018.	Septiembre	7.440,00
	Contratación del servicio de transmisión de datos entre la Sede Matriz y 24 Delegaciones Registro Civil, Matriz, DPES, Edificios del CNE	Noviembre	85.881,20
	Tarea Renovación de licenciamiento Anti Spam	Marzo	7.099,99
	Pago Servicio de enlaces de datos entre el CNE Sede Matriz y Sitios remotos y acceso Corporativo a Internet (Contrato No 014-DNAJN-CNE-2017)	Abril	7.124,94
	Contratación de personal sin relación de dependencia para la Dirección Nacional de Seguridad y Proyectos de Tecnología Informática Electorales	Junio-Diciembre	20.450,21
	Contratación del servicio de suscripción de licenciamiento de herramienta de análisis de vulnerabilidades en aplicaciones para el CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	Junio	7.952,00
	Contratación del servicio de suscripción de licenciamiento del componente de software de desarrollo devexpress para el Consejo Nacional Electoral – CNE	Octubre	4.256,00
COORDINACIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS INFORMATIVOS ELECTORALES	Servicio de traducción y publicación de información institucional en medios de comunicación escrita sobre el trabajo que realiza el CNE.	Mayo y Junio	23.167,22
	Servicio de elaboración y entrega de ofrendas florales en eventos oficiales	Junio, Agosto, Septiembre, Noviembre	2.016,00
	Servicios de suscripción a medios de comunicación impresa para generar análisis político, criterios comunicacionales y archivo de monitoreo del acontecer nacional	Noviembre	6.354,48
	Servicio de monitoreo de la información en tv, radio, prensa medios en line y otros	Julio-Diciembre	12.768,00
	Servicio de desarrollo y ejecución de idea creativa para la difusión de información institucional.	Noviembre	5.352,00
	Servicio de suscripción a un servidor de video STREAMING para la difusión de información oficial del CNE a través de medios digitales	Julio	4.009,60
	Pago de Viáticos y Subsistencias en el Interior (DNAPDE)	Marzo-Noviembre	10.000,00
	Pago de Viáticos y Subsistencias en el Interior (DNDPSIE)	Abril-Agosto	3.489,73
	Adquisición codificador de señal y panel de control para la realización de productos comunicacionales.	Febrero y Julio	896,00

	Contratar el servicio de alquiler del sistema de amplificación de los colegios electorales para la designación de los representantes de los GAD ante el Consejo Nacional de Competencias	Octubre	896,00
	Contratar el Servicio de Diseño, Producción y Difusión de la Gestión Institucional de Cara a los Procesos Electorales	Diciembre	199.901,00
DIRECCIÓN NACIONAL DE ASESORÍA JURÍDICA	Viáticos y Subsistencias en el Interior	Marzo-Agosto	2.047,20
	Costas Judiciales Trámites Notariales y Legalización de Documentos Arreglos Extrajudiciales	Diciembre	11.000,00
DIRECCIÓN NACIONAL DE RELACIONES INTERNACIONALES, COOPERACIÓN Y OBSERVACIÓN ELECTORAL	Contratación de servicio de logística para las reuniones de trabajo interinstitucional e internacional.	Abril y Agosto	1.152,90
	Viáticos y Subsistencias en el Interior	Octubre	343,61
	Contratación del servicio para la organización, logística y ejecución del Taller de Validación de Observación Electoral Nacional 2019	Noviembre	736,94
	Contratación de servicio para la organización, Logística y Ejecución del "Taller de intercambio de experiencias en procesos Electorales previo a las Elecciones Generales 2021"	Diciembre	6.742,40

Fuente: e-SIGEF 09/01/2020

En el mes de noviembre de 2019, el Ministerio de Economía y Finanzas, realizo un recorte de recurso, afectando a las unidades, se ha identificado en la Tabla Nro. 11.

Tabla Nro. 11
Recorte Consejo Nacional Electoral

Ejecutores	Presupuesto Asignado	Presupuesto Recortado (-)	Presupuesto Vigente	Gasto Devengado
Coordinación Nacional Técnica de Participación Política	3.284.160,00	- 499.686,26	2.784.473,74	1.679.158,47
Dirección Nacional de Seguridad y Manejo Integral de Riesgos	1.512.111,00	- 1.343.819,65	168.291,35	168.291,35
Dirección Nacional de Relaciones Internacionales, Cooperación y Observación Electoral	17.702,00	- 4.638,75	13.063,25	1.496,51
Coordinación Nacional de Seguridad Informática y Proyectos Tecnológicos Electorales	492.894,00	- 334.937,25	157.956,75	36.952,42
Secretaría General	4.690,00	- 2.227,46	2.462,54	2.413,68

FUENTE: e-SIGEF 09/01/2020

3.1.2. Ejecución Presupuestaria Ordinaria – POA Delegaciones Provinciales Electorales

Tabla Nro. 12
Ejecución presupuestaria ordinaria DPE, diciembre 2019

Nro.	EJECUTOR	PRESUPUESTO VIGENTE	GASTO DEVENGADO	EJECUCIÓN GENERAL	PRESUPUESTO PLANIFICADO Enero-Diciembre	GASTO DEVENGADO	EJECUCIÓN PLANIFICADA
1	Galápagos	658.415,42	656.511,99	99,71%	597.992,78	656.511,99	109,79%
2	Napo	539.971,99	537.069,05	99,46%	520.426,65	537.069,05	103,20%
3	Imbabura	520.021,31	515.649,60	99,16%	512.136,98	515.649,60	100,69%
4	Carchi	486.730,30	481.626,15	98,95%	478.703,48	481.626,15	100,61%
5	Morona Santiago	513.337,10	510.487,58	99,44%	508.728,27	510.487,58	100,35%
6	Pastaza	528.068,65	523.562,69	99,15%	522.852,09	523.562,69	100,14%
7	Zamora Chinchipe	527.597,54	524.250,09	99,37%	524.573,37	524.250,09	99,94%
8	El Oro	514.766,22	505.770,88	98,25%	506.209,56	505.770,88	99,91%
9	Los Ríos	590.604,87	590.604,23	100,00%	591.376,34	590.604,23	99,87%
10	Manabí	859.026,63	844.711,96	98,33%	847.137,58	844.711,96	99,71%
11	Sucumbíos	493.042,10	488.479,62	99,07%	489.970,03	488.479,62	99,70%
12	Santo Domingo de los Tsáchilas	594.863,39	591.482,92	99,43%	594.118,63	591.482,92	99,56%
13	Cotopaxi	579.768,79	578.096,69	99,71%	581.220,41	578.096,69	99,46%
14	Esmeraldas	529.486,41	524.224,11	99,01%	527.423,65	524.224,11	99,39%
15	Loja	589.119,17	581.080,27	98,64%	584.699,39	581.080,27	99,38%
16	Bolívar	520.956,91	517.185,16	99,28%	520.692,95	517.185,16	99,33%
17	Orellana	496.591,36	496.562,48	99,99%	502.339,89	496.562,48	98,85%
18	Santa Elena	572.802,80	571.396,14	99,75%	580.575,78	571.396,14	98,42%
19	Tungurahua	569.549,02	550.310,18	96,62%	564.868,85	550.310,18	97,42%
20	Cañar	489.438,40	481.659,04	98,41%	495.657,38	481.659,04	97,18%
21	Chimborazo	537.691,86	529.235,89	98,43%	546.035,67	529.235,89	96,92%
22	Guayas	1.532.371,37	1.507.864,75	98,40%	1.570.554,51	1.507.864,75	96,01%
23	Pichincha	1.085.960,53	1.049.000,59	96,60%	1.094.064,40	1.049.000,59	95,88%
24	Azuay	752.855,53	747.699,00	99,32%	792.995,60	747.699,00	94,29%
	TOTAL	15.083.037,67	14.904.521,06	98,82%	15.055.354,24	14.904.521,06	99,00%

FUENTE: SIPLAN 09/01/2020, e-SIGEF 09/01/2020

Con corte al mes de diciembre de 2019, la ejecución presupuestaria ordinaria vigente de las Delegaciones Provinciales Electorales asciende al **98.82%** con un total devengado de \$. **14.904.521.06**, evidenciando un porcentaje no ejecutado del **1.18%**; esto significa un incremento de **15.11 puntos porcentuales** en la ejecución presupuestaria respecto al mes anterior.

Con relación a la ejecución planificada, se observa una ejecución de **99%** debido a que se considera un presupuesto planificado de \$**15.055.354.24**, el cual superó al presupuesto devengado, y con un decrecimiento del **2.46 puntos porcentuales** con relación al mes anterior.

3.1.3. Presupuesto Ordinario - POA del Instituto de Investigación, Capacitación y Promoción Político Electoral - IDD.

En la Tabla Nro. 13 se observa la ejecución presupuestaria ordinaria del Instituto de Investigación, Capacitación y Promoción Político Electoral para el mes de diciembre de 2019.

Tabla Nro. 13
Ejecución presupuestaria ordinaria IDD, diciembre 2019

Nro.	EJECUTOR	PRESUPUESTO VIGENTE	GASTO DEVENGADO	EJECUCIÓN GENERAL	PRESUPUESTO PLANIFICADO Enero-Diciembre	GASTO DEVENGADO	EJECUCIÓN PLANIFICADA
1	Instituto de Investigación, Capacitación y Promoción Político Electoral	555.056,14	550.031,14	99,09%	582.158,24	550.031,14	94,48%

FUENTE: SIPLAN 09/01/2020, e-SIGEF 09/01/2020

Con corte al mes de diciembre de 2019, la ejecución presupuestaria ordinaria vigente del IDD asciende al **99.09%** con un total devengado de \$. **550.031.14**, evidenciando un porcentaje no ejecutado del **0.91%**; esto significa un incremento en la ejecución general de **27.81 puntos porcentuales**, respecto al mes anterior.

En relación a la ejecución planificada, se observa una ejecución de **94.48%** correspondiente a \$. **582.158.24**; esto significa un incremento en la ejecución planificada de **6.87 puntos porcentuales**, respecto al mes anterior.

3.2. Presupuesto Electoral – POE

Con Resolución Nro. PLE-CNE-12-29-8-2018-T, de 29 de agosto de 2018, se aprobó la actualización del Plan Operativo, Cronograma, Matriz de Riesgos y Contingencias, Plan Específico Técnico de las Direcciones Nacionales y Delegaciones Provinciales Electorales; Instrucciones y Disposiciones de Tipo General para la Administración del Presupuesto Especial asignado a las Elecciones Seccionales 2019 y Elecciones de Consejeras y Consejeros del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social a desarrollar el 24 de marzo de 2019; y, asignado un presupuesto total de \$. 99.330.637,88.

Tabla Nro. 14
Ejecución Total Proceso Electoral –POE, diciembre 2019

Proceso Electoral	Presupuesto asignado	Ejecución POE	
		2018	2019
Elecciones Seccionales 2019 y Elecciones de Consejeras y Consejeros del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social	99.330.637,88	25.190.513,16	53.485.328.79

FUENTE: SIPLAN 09/01/2020, e-SIGEF 09/01/2020

Con relación a la información de lo ejecutado en el 2018, la Tabla Nro. 15 evidencia los gastos realizados con ese recurso, información que esta avala con el cierre del ejercicio fiscal 2018.

Tabla Nro. 15
Ejecución POE - 2018, diciembre 2019

DETALLE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTO POE 2018		MONTO
Transferencias a presupuesto POA	Gastos de personal con relación de dependencia (Grupo 51)	3.364.704,41
	Bienes y Gastos Corrientes	3.793.546,96
	Otros Gastos Corrientes	1.926,93
	Bienes de Larga Duración	177.751,49
Pago al Instituto Geográfico Militar		4.448.450,00
Disminución Realizada Ministerio de Finanzas mediante INTER 1029.		6.193.069,25
Valor no Ejecutado		7.211.064,12
TOTAL POE AÑO 2018		25.190.513,16

FUENTE: Dirección Nacional Financiera del Consejo Nacional Electoral

En la Tabla Nro. 16 se presenta la ejecución presupuestaria electoral hasta diciembre de 2019.

Tabla Nro. 16
Ejecución Presupuestaria Proceso Electoral –POE, diciembre 2019

Nro.	EJECUTOR	PRESUPUESTO VIGENTE	GASTO DEVENGADO	EJECUCIÓN GENERAL	PRESUPUESTO PLANIFICADO Enero-Diciembre	GASTO DEVENGADO	EJECUCIÓN PLANIFICADA
1	Planta Central	28.944.893,33	28.878.228,36	99,77%	28.911.205,57	28.878.228,36	99,89%
2	Delegaciones Provinciales Electorales	24.540.435,46	24.303.033,85	99,03%	23.961.596,96	24.303.033,85	101,42%
	TOTAL	53.485.328,79	53.181.262,21	99,43%	52.872.802,53	53.181.262,21	100,58%

FUENTE: SIPLAN 09/12/2019, e-SIGEF 09/12/2019

Al mes de diciembre de 2019, la ejecución presupuestaria de Procesos Electorales asciende al 99.43% con un total devengado de \$. 53.181.262.21, evidenciando un porcentaje no ejecutado del 0.57%; esto significa un incremento en la ejecución general de 5.67 puntos porcentuales respecto al mes anterior.

En relación a la ejecución planificada, se observa una ejecución de 100.58% correspondiente a \$.52.872.802.53; evidenciando un porcentaje de sobre ejecución del 0.58%; en vista que la planificación no se ha realizado considerando los valores reales a ser devengados en los meses que se realiza el pago.

Al respecto, es importante mencionar que esta información no representa el gasto total de los procesos electorales, ya que el pago de convenios, contratos y horas extras de choferes de instituciones externas se lo realiza mediante transferencias internas entre instituciones públicas, lo que contablemente produce variaciones en los montos vigentes y devengados. En la Tabla Nro. 17, se puede evidenciar los montos pagados al Instituto Geográfico Militar que se realizaron por transferencia interna.

Tabla Nro. 17
Pago a instituciones públicas por transferencias internas

	VALOR PAGADO	COMPROBANTE DE PAGO
Instituto Geográfico Militar	\$4.668.350,00	INTER 362 INTER 304
	\$2.974.952,00	INTER 363 INTER 868 INTER 352
Ministerio de Finanzas Disminución	\$6.193.069,25	INTER 1029

FUENTE: e-SIGEF 09/01/2020

Adicional a estos pagos realizados, existen convenios con las Fuerzas Armadas y Policía Nacional, valor que no está ratificado por un CUR de pagos.

En el siguiente apartado se muestra la información correspondiente a los distintos procesos electorales que cuentan con planificación propia dentro de la herramienta de Gestión Electoral por Resultados – GEPR:

3.2.1. Ejecución Presupuestaria Electoral – POE de Planta Central

Tabla Nro. 18
Proceso electoral 2019, ejecución presupuestaria electoral Planta Central, diciembre 2019

Nro.	EJECUTOR	PRESUPUESTO VIGENTE	GASTO DEVENGADO	EJECUCIÓN GENERAL	PRESUPUESTO PLANIFICADO Enero-Diciembre	GASTO DEVENGADO	EJECUCIÓN PLANIFICADA
1	Dirección Nacional de Seguridad y Manejo Integral de Riesgos	18.322,46	18.322,46	100,00%	12.454,27	18.322,46	147,12%
2	Secretaría General	11.123,23	11.123,23	100,00%	8.523,20	11.123,23	130,51%
3	Coordinación Nacional Administrativa, Financiera y de Talento Humano	4.155.680,14	4.104.354,60	98,76%	4.060.325,92	4.104.354,60	101,08%
4	Dirección Nacional de Asesoría Jurídica	38.278,22	37.878,22	98,96%	37.638,25	37.878,22	100,64%
5	Coordinación Nacional de Gestión Estratégica y Planificación	2.545,54	2.545,54	100,00%	2.545,54	2.545,54	100,00%
6	Coordinación Nacional de Seguridad Informática y Proyectos Tecnológicos Electorales	5.283.266,21	5.281.541,40	99,97%	5.284.431,64	5.281.541,40	99,95%
7	Dirección Nacional de Relaciones Internacionales, Cooperación y Observación Electoral	390.252,73	390.252,73	100,00%	390.752,73	390.252,73	99,87%
8	Coordinación Nacional Técnica de Procesos Electorales	7.198.229,37	7.197.870,97	100,00%	7.226.911,21	7.197.870,97	99,60%
9	Coordinación Nacional Técnica de Participación Política	4.461.560,09	4.449.766,21	99,74%	4.469.429,02	4.449.766,21	99,56%
10	Coordinación Nacional de Desarrollo de Productos y Servicios Informativos Electorales	7.385.635,34	7.384.573,00	99,99%	7.418.193,79	7.384.573,00	99,55%
TOTAL		28.944.893,33	28.878.228,36	99,77%	28.911.205,57	28.878.228,36	99,89%

FUENTE: SIPLAN 09/01/2020, e-SIGEF 09/01/2020



COORDINACIÓN NACIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA Y PLANIFICACIÓN
DIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y GESTIÓN DE LA CALIDAD

Las Coordinaciones Nacionales, Direcciones Nacionales, Dirección y Secretaría General han ejecutado en promedio el 99.77% del valor asignado, con un incremento respecto al mes anterior de 9.01. puntos porcentuales. Además, se observa un sobre-ejecución de la Dirección Nacional de Seguridad y Manejo Integral de Riesgo, Secretaría General, Coordinación Nacional Administrativa Financiera y Talento Humano y la Dirección Nacional de Asesoría Jurídica sin afectar a los compromisos contractuales adquiridos.

Al analizar por Dirección y Coordinación se observa una baja ejecución en el presupuesto electoral asignado, no obstante estos resultados responden a que, como se mencionó anteriormente, existen pagos que se realizaron mediante transferencias internas, mismas que no se visualizan en la ejecución presupuestaria de Planta Central.

3.2.2. Ejecución Presupuestaria Electoral – POE de las Delegaciones Provinciales Electorales

Tabla Nro. 19
Proceso electoral 2019, ejecución presupuestaria electoral DPE, diciembre 2019

Nro.	EJECUTOR	PRESUPUESTO VIGENTE		GASTO DEVENGADO		EJECUCIÓN GENERAL		PRESUPUESTO PLANIFICADO Enero-Diciembre		GASTO DEVENGADO		EJECUCIÓN PLANIFICADA	
1	Galápagos	451.751,12	451.751,11	100,00%	348.921,90	451.751,11	100,00%	348.921,90	451.751,11	129,47%			
2	Sucumbios	687.669,41	686.000,38	99,76%	602.463,46	686.000,38	99,76%	602.463,46	686.000,38	113,87%			
3	Azuay	1.247.744,52	1.246.420,91	99,89%	1.181.954,23	1.246.420,91	99,89%	1.181.954,23	1.246.420,91	105,45%			
4	Manabí	2.040.650,90	2.029.864,12	99,47%	1.947.558,93	2.029.864,12	99,47%	1.947.558,93	2.029.864,12	104,23%			
5	Esmeraldas	986.025,88	980.716,92	99,46%	941.355,43	980.716,92	99,46%	941.355,43	980.716,92	104,18%			
6	Pastaza	469.923,65	466.559,89	99,28%	452.166,30	466.559,89	99,28%	452.166,30	466.559,89	103,18%			
7	Santa Elena	692.331,64	692.146,42	99,97%	672.218,15	692.146,42	99,97%	672.218,15	692.146,42	102,96%			
8	Zamora Chinchipe	589.913,83	589.217,19	99,88%	574.310,01	589.217,19	99,88%	574.310,01	589.217,19	102,60%			
9	Santo Domingo de los Tsáchilas	826.287,77	826.140,53	99,98%	806.099,45	826.140,53	99,98%	806.099,45	826.140,53	102,49%			
10	Morona Santiago	692.800,79	692.059,79	99,89%	675.374,50	692.059,79	99,89%	675.374,50	692.059,79	102,47%			
11	Loja	1.022.923,52	1.021.473,98	99,86%	1.000.379,12	1.021.473,98	99,86%	1.000.379,12	1.021.473,98	102,11%			
12	Imbabura	787.503,22	787.503,22	100,00%	779.622,88	787.503,22	100,00%	779.622,88	787.503,22	101,01%			
13	Bolívar	585.955,08	585.955,08	100,00%	581.076,94	585.955,08	100,00%	581.076,94	585.955,08	100,84%			
14	Cañar	666.963,08	664.538,11	99,64%	660.508,71	664.538,11	99,64%	660.508,71	664.538,11	100,61%			
15	Cotopaxi	704.618,86	702.112,60	99,64%	699.344,37	702.112,60	99,64%	699.344,37	702.112,60	100,40%			
16	Napo	449.510,81	449.510,81	100,00%	448.310,90	449.510,81	100,00%	448.310,90	449.510,81	100,27%			
17	Los Ríos	1.177.793,58	1.176.975,11	99,93%	1.176.139,16	1.176.975,11	99,93%	1.176.139,16	1.176.975,11	100,07%			
18	Pichincha	2.941.880,39	2.904.033,47	98,71%	2.902.215,28	2.904.033,47	98,71%	2.902.215,28	2.904.033,47	100,06%			
19	El Oro	972.628,48	971.583,94	99,89%	970.977,56	971.583,94	99,89%	970.977,56	971.583,94	100,06%			
20	Tungurahua	766.961,22	766.961,16	100,00%	769.080,42	766.961,16	100,00%	769.080,42	766.961,16	99,72%			
21	Carchi	528.472,74	528.472,74	100,00%	530.220,25	528.472,74	100,00%	530.220,25	528.472,74	99,67%			
22	Orellana	503.097,69	503.097,69	100,00%	505.121,51	503.097,69	100,00%	505.121,51	503.097,69	99,60%			
23	Chimborazo	778.669,00	778.558,67	99,99%	785.934,66	778.558,67	99,99%	785.934,66	778.558,67	99,06%			
24	Guayas	3.968.368,28	3.801.380,01	95,79%	3.950.242,84	3.801.380,01	95,79%	3.950.242,84	3.801.380,01	96,23%			
TOTAL		24.540.435,46	24.303.033,85	99,03%	23.961.596,96	24.303.033,85	99,03%	23.961.596,96	24.303.033,85	101,42%			

FUENTE: SIPLAN 09/01/2020, e-SIGEF 09/01/2020

En la Tabla Nro. 19 se observa que las Delegaciones Provinciales Electorales, han ejecutado hasta el mes de octubre de 2019 el 99.03% del presupuesto vigente asignado, esto significa un incremento de 1.56 puntos porcentuales respecto al mes anterior, mientras que su ejecución planificada se ha cumplido en un 101.42%, evidenciando que la planificación realizada no es acorde a los compromisos adquiridos por cada uno en los meses a ser ejecutado el pago.

3.2.3. Ejecución Presupuestaria Electoral – POE de Otros Procesos Electorales

Tabla Nro. 20

Elección de Vocales de las Juntas Parroquiales Rurales: "Santa María" y de la Junta Parroquial Rural "El Paraíso / La 14"

Nro.	EJECUTOR	PRESUPUESTO VIGENTE	GASTO DEVENGADO	EJECUCIÓN GENERAL	PRESUPUESTO PLANIFICADO Enero-Diciembre	GASTO DEVENGADO	EJECUCIÓN PLANIFICADA
1	Planta Central - Junta Parroquial Rural Santa María y el Paraíso	30.961,71	30.961,71	100,00%	346.305,03	30.961,71	21,46%
2	Delegación Provincial Electoral de Manabí - Junta Parroquial Rural Santa María y el Paraíso	41.097,69	41.097,69	100,00%		41.097,69	
3	Delegación Provincial Electoral de Santo Domingo de los Tsáchilas - Junta Parroquial Rural Santa María y el Paraíso	2.256,60	2.256,60	100,00%		2.256,60	
TOTAL		74.316,00	74.316,00	100,00%	346.305,03	74.316,00	

FUENTE: SIPLAN 09/01/2020, e-SIGEF 09/01/2020

En la Tabla Nro. 20, se observa el avance de la ejecución presupuestaria del proceso electoral "Elección de Vocales de las Juntas Parroquiales Rurales Santa María y de la Junta Parroquial Rural El Paraíso / La 14". Al mes de octubre de 2019, se evidencia el 100% del presupuesto vigente, con un crecimiento de 0.16 puntos porcentuales. Con relación al presupuesto planificado se ha devengado el 21.46% de un total de \$. 346.305.03.

Tabla Nro. 21

Elección de los Vocales de la Junta Parroquial Rural "Sansahuari" del cantón Putumayo de la provincia de Sucumbíos

Nro.	EJECUTOR	PRESUPUESTO VIGENTE	GASTO DEVENGADO	EJECUCIÓN GENERAL	PRESUPUESTO PLANIFICADO Enero-Diciembre	GASTO DEVENGADO	EJECUCIÓN PLANIFICADA
1	Planta Central - Junta Parroquial Rural Sansahuari	46.525,55	46.525,55	100,00%	157.102,55	46.525,55	75,75%
2	Delegación Provincial Electoral de Sucumbíos - Junta Parroquial Rural Sansahuari	72.866,12	72.485,51	99,48%		72.485,51	
TOTAL		119.391,67	119.011,06	99,68%	157.102,55	119.011,06	

FUENTE: SIPLAN 09/01/2020, e-SIGEF 09/01/2020

Para el proceso electoral “Elección de los Vocales de la Junta Parroquial Rural “Sansahuari” del cantón Putumayo de la provincia de Sucumbíos”, con corte al mes de diciembre de 2019, se observa una **ejecución general de 99.68%, con un incremento de 32.10 puntos porcentuales con relación al mes anterior**, como se indica en la Tabla Nro. 21, evidenciando que se está procediendo a devengar los valores comprometidos en el desarrollo del proceso electoral.

4. GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

De acuerdo a las políticas vigentes en los documentos del Sistema de Gestión de Calidad, se realiza el seguimiento y la evaluación de la planificación aprobada en los Planes Específicos Técnicos y en los Planes Operativos de Elecciones, según corresponda al desarrollo de cada proceso electoral. De acuerdo a la conceptualización de los postulados teóricos de administración en la gestión pública; se define que:

Eficacia:	Consiste en lograr o alcanzar los objetivos propuestos, las metas programadas, o los resultados deseados. Se entiende, para nuestro caso, como la ejecución de las actividades planificadas.
Eficiencia:	Se relaciona al óptimo aprovechamiento de los recursos para el logro de objetivos, considerando la calidad y el tiempo asignado; se obtiene comparando el monto de recursos consumidos frente a bienes o servicios producidos. En este sentido, se considerará la ejecución a tiempo de las actividades planificadas para nuestra evaluación.

En este contexto, en la herramienta de GEPR se monitorea, mediante el módulo de proyectos de gasto corriente del FCE 8, el cumplimiento de la planificación electoral de:

4.1. Elecciones Seccionales 2019 y Elección de Consejeras y Consejeros del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

Mediante Resolución Nro. PLE-CNE-12-29-8-2018-T se aprobó la actualización del Plan Operativo, Cronograma, Matriz de Riesgos y Contingencias, Plan Específico Técnico de las Direcciones Nacionales y Delegaciones Provinciales Electorales; Instrucciones y Disposiciones de Tipo General para la Administración del Presupuesto Especial Asignado a las Elecciones del 24 de marzo de 2019; y, presupuesto por USD. 99.330.637,88 para las Elecciones Seccionales 2019 y Elecciones de Consejeras y Consejeros del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Por otro lado, las Direcciones que mantienen en ejecución los Planes Específicos Técnicos de las Elecciones Seccionales 2019 y Elección de Consejeras y Consejeros del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, se evidencian en la Tabla Nro. 22, considerando que por las fechas planteadas aún no puede culminar el proceso.

Tabla Nro. 22

Planes Específico de Elecciones 2019 de las Direcciones están en ejecución, diciembre 2019

Dirección Nacional	Proyecto de Gasto Corriente	Fase Actual	Fecha de Inicio	Fecha de Fin	Meta	Resultado %
Estadística	Plan Específico Técnico "Elecciones Seccionales 2019 y Elección de Consejeras y Consejeros del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social"	Ejecución	23/08/2018	31/05/2019	100%	90,91
Financiera		Ejecución	23/08/2018	31/12/2019	100%	0
Talento Humano		Ejecución	23/08/2018	31/05/2019	100%	0

FUENTE: GEPR 10/01/2020

Existen áreas que tienen definidas fechas de cumplimiento vencidas como se detalla a continuación:

- **Dirección Nacional de Estadística**, en el Plan Específico Técnico para las Elecciones Seccionales 2019 y Elección de Consejeras y Consejeros del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, se plantea 11 hitos, el hito no cumplido es el siguiente:
 1. E2019_EE_9.Guías metodológicas: Asesoría técnica para conteo rápido "Elecciones 2019", este hito no se desarrolló en la fecha programa, con base a la disposición otorgada por el Pleno del Consejo Nacional Electoral a través de la resolución Nro. PLE-CNE-1-28-2-2019 de 28 de febrero de 2019, en el que se determina que este hito no se deberá ejecutar en las "Elecciones Seccionales 2019".
- **Dirección Nacional de Talento Humano**, en el Plan Específico Técnico para las Elecciones Seccionales 2019 y Elección de Consejeras y Consejeros del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social se plantea el cumplimiento de 7 hitos, de los cuales no se ha reportado ninguno en las fechas establecidas. La Dirección Nacional de Seguimiento y Gestión de la Calidad ha enviado memorandos, correos electrónicos y ha realizado llamadas telefónicas, solicitándoles la carga de la información en el proyecto, sin obtener respuestas hasta el 10/01/2020, fecha en la que se realizó el cierre del presente informe.
- **Dirección Nacional Financiera**, en el Plan Específico Técnico para las Elecciones Seccionales 2019 y Elección de Consejeras y Consejeros del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, se plantea el cumplimiento de 10 hitos que no han reportado en las fechas establecidas. La Dirección Nacional de Seguimiento y Gestión de la Calidad ha enviado memorandos, correos electrónicos y ha realizado llamadas telefónicas, solicitándoles la carga de la información en el proyecto, sin obtener respuestas hasta el 10/01/2020, fecha en la que se realizó el cierre del presente informe.

En el caso de las Delegaciones Provinciales Electorales, al mes de diciembre de 2019, se encuentran en estado cerrado al 100% como se presenta en la Tabla Nro. 23.

Tabla Nro. 23
Planes Operativos de Elecciones 2019 de las DPE, diciembre 2019

DPE	Proyecto Gasto Corriente	Fase Actual	Fecha de Inicio	Fecha de Fin	Meta	Resultado %
24 Delegaciones Provinciales Electorales	Plan Específico Técnico "Elecciones Seccionales 2019 y Elección de Consejeras y Consejeros del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social"	Cierre	23/08/2018	31/07/2019	100%	100

FUENTE: GEPR 10/01/2020

Por otro lado, en la Tabla Nro. 24 se detallan otros procesos electorales a nivel nacional.

Tabla Nro. 24
Otros Procesos Electorales, diciembre 2019

DPE	Proyecto Gasto Corriente	Fase Actual	Fecha de Inicio	Fecha de Fin	Período	Meta	Resultado %
Delegación Provincial Electoral de Azuay	Plan Operativo de Elecciones: Consulta Popular sobre actividades mineras en el sector Kimsakocha (Quimsacocha) del Cantón Girón de la Provincia del Azuay	Completado	25/01/2019	31/12/2019	Diciembre	100%	97,40
Delegación Provincial Electoral de Sucumbíos	Plan Operativo de Elecciones Elección de los Vocales de la Junta Parroquial Rural "Sansahuari" del cantón Putumayo de la provincia de Sucumbíos	Completado	21/01/2019	31/12/2019	Diciembre	100%	94,78
Delegación Provincial Electoral de Zamora Chinchipe	Plan Operativo de Elecciones: Elección autoridades Junta Parroquial Rural "Nankais"	Completado	11/06/2018	12/01/2019	Diciembre	100%	91,85
Delegación Provincial Electoral de Manabí	Plan Operativo de Elección de Vocales de las Juntas Parroquiales Rurales: "Santa María" y de la Junta Parroquial Rural "El Paraíso la 14"	Completado	05/01/2019	31/12/2019	Diciembre	100%	73,60

FUENTE: GEPR 10/01/2020

De acuerdo a la Tabla Nro. 24, el cronograma establecido para la ejecución de estos procesos electorales, se observa que:

Una vez recibidos los Planes Operativos de Elecciones de las Provincias de Azuay, Manabí, Sucumbíos y Zamora Chinchipe, la Dirección Nacional de Seguimiento y Gestión de la Calidad procedió a ingresar la planificación electoral aprobada en Módulo FCE 8 de Proyectos de Gasto Corriente de la herramienta de Gestión Electoral por Resultados (GEPR), para el efecto se creó 4 proyectos en las 4 Delegaciones Provinciales Electorales.

En el mes diciembre la Dirección Nacional de Seguimiento y Gestión de la Calidad procedió a realizar el cierre de los Proyectos, evidenciando que ninguno de los proyectos tiene un avance del 100%, debido a que se encuentran cargados hitos que no corresponden netamente a la ejecución de la Delegación Provincial Electoral, de esta manera se generando una baja ejecución.

5. ACCIONES A TOMAR POR PARTE DE LA DNSGC

- En el mes de diciembre, la Dirección Nacional de Seguimiento y Gestión de la Calidad realizó el Despliegue de indicadores de la Herramienta Gestión Electoral por Resultados- GEPR para el año 2020. Para el desarrollo se cumplió con un cronograma de trabajo para definir los indicadores con todas las unidades de Planta Central, Delegaciones Provinciales Electorales y el Instituto de la Democracia. En el desarrollo de estas reuniones de trabajo se hizo un énfasis especial en revisar las inconsistencias encontradas en los indicadores que se reportan tanto en el nivel estratégico N1, como a nivel operativo N4.
- Cargar la información correspondiente a los indicadores que serán evaluados en el año 2020, considerando las observaciones encontradas en el análisis realizado para los indicadores reportados en el año 2019. Esto con el objetivo de prever posibles problemas en el reporte de los nuevos indicadores.
- Actualizar el Manual Operativo “*Reporte de Indicadores de Gestión en el Módulo FC9 de la Herramienta de Gestión Electoral por Resultados GEPR-2019 de las Delegaciones Provinciales Electorales*”, para que, de acuerdo a las directrices plasmadas en el manual se logre estandarizar los verificables presentados por cada DPE.
- La Dirección Nacional de Seguimiento y Gestión de la Calidad, ha actualizado el Procedimiento Específico Seguimiento a la Ejecución Presupuestaria PE-SE-AD-01, orientado al seguimiento e identificación de alertas referente a la ejecución presupuestaria.

6. CONCLUSIONES

- El índice de gestión estratégica institucional se ubica en 86,31%, esto significa que para el año 2019 el Consejo Nacional Electoral termina con un resultado que se encuentra en un rango de revisión. Este resultado también refleja las inconsistencias encontradas durante el análisis realizado; adicionalmente, refleja los problemas encontrados para el reporte de algunos indicadores como en el caso de las Delegaciones Provinciales Electorales.
- Los indicadores “Porcentaje de organizaciones políticas locales que realizan sus procesos de democracia interna dentro de los períodos fijados en sus estatutos y régimen orgánico” y “Porcentaje de organizaciones políticas que desarrollan y cumplen los planes de capacitación a través de sus escuelas de formación” ya no serán replicados a las Delegaciones Provinciales Electorales, de acuerdo al análisis realizado en conjunto con la Dirección Nacional de Organizaciones Políticas durante el Despliegue GEPR 2020.
- El Instituto de Investigación, Capacitación y Promoción Político Electoral no ha actualizado los procesos registrados en el módulo FCE8-Procesos, por lo que termina el año 2019 con un IGE por debajo del 70%. En este sentido, en las reuniones de trabajo mantenidas para el Despliegue GEPR,

el Instituto solicitó que para el año 2020, no sea medido este indicador para ninguna unidad, con el compromiso de que se proceda con la actualización total de todos los procesos registrados en el Sistema de Gestión de Calidad. Esta solicitud la deben realizar de manera oficial, para analizar su pertinencia.

- El Despliegue GEPR 2020 realizado en el mes de diciembre, ha permitido corregir las inconsistencias encontradas en ciertos indicadores, principalmente los indicadores reportados en el nivel estratégico. Por otro lado, también se cambiaron aquellos indicadores en los cuales se pudo determinar que no eran pertinentes para ser evaluados.
- La ejecución presupuestaria de las unidades de Planta Central evidencian una ejecución del 97.70%, Delegaciones Provinciales Electoral evidencian una ejecución 96.82% y el Instituto de Investigación, Capacitación y Promoción Político Electoral evidencian una ejecución 99.09%, encontrándose en un rango óptimo; se debe considerar que la información analizada es del mes de diciembre de 2019, y, a esta fecha la ejecución debería estar al 100%.

7. RECOMENDACIONES

- Disponer a todas las unidades, el cumplimiento obligatorio del reporte en la herramienta Gestión Electoral por Resultados – GEPR, el requerimiento debe ser emitido por parte de la máxima autoridad
- Socializar por parte de la máxima autoridad el informe de gestión mensual elaborado por la La Dirección Nacional de Seguimiento y Gestión de la Calidad, a las diferentes unidades de la institución, para que se denote la importancia de mantener actualizada la Herramienta GEPR.
- La información que contengan los Planes Operativos o Planes Específicos de Elecciones locales o propios de una Provincia, y que involucren la interacción con las Direcciones Nacionales y Secretaria General, deberá ser cargado en el GEPR a cada unidad involucrada.
- Revisar previo a la aprobación la planificación de hitos, riesgos e indicadores de los procesos electorales locales, ya que presentan información de un proceso electoral nacional.
- Solicitar a las áreas que no ejecutaron el presupuesto, se informe el motivo o la justificación, para no devengar en su totalidad el valor asignado.